

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9692** REMICA, S.A.

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado 24 de junio de 2014, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de Remica, S.A., para su celebración en Madrid, en la sede de la entidad mercantil situada en Madrid, Polígono Industrial de Vallecas, calle Gamonal, 25, a las dieciocho treinta horas del día 16 de septiembre de 2014, en primera convocatoria y, en caso de no obtenerse quórum suficiente, en el mismo lugar y a las dieciocho horas treinta horas del día 17 de septiembre de 2014, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y en su caso adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Modificación del artículo 18 de los Estatutos para establecer la retribución del Presidente del Consejo de Administración por el desempeño de sus funciones, y fijación de los criterios retributivos.

Segundo.- Delegación de facultades a los administradores para el desarrollo, formalización, elevación a público, ejecución, inscripción y subsanación de los acuerdos adoptados por la Junta.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 287 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se pone a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social de la Sociedad, toda la documentación relativa al texto íntegro de la modificación propuesta, el informe sobre la misma así como los acuerdos del Consejo de Administración que se someten a la aprobación de la Junta General de Accionistas, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Madrid, 30 de julio de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Gárriz López.

ID: A140042735-1